

## LA EDUCACIÓN EN EL REFORMISMO ILUSTRADO HISPANOAMERICANO

PAULINO CASTAÑEDA DELGADO  
Universidad de Sevilla

Ningún escolástico se plantea un tema tan complejo como este sin precisar previamente los términos de su disertación. Por ejemplo, la voz “Ilustración” la utilizamos en España, pero en Francia hablan de “Siglo de las luces”, y en Alemania traducen el vocablo “aufklärung” por “iluminismo”. Nosotros, naturalmente, utilizamos el español, pero sin renunciar definitivamente al francés; no así al alemán, que puede traernos la confusión, pues hubo en España una secta mística de iluminados que tuvo mucho que ver con la Inquisición; y no es el caso. Así, pues, hablaremos de “Ilustración”.

Si buscamos una definición real y acudimos a un manual de uso corriente, es posible que nos diga algo como esto: se trata de un movimiento de ideas que se dio entre las revoluciones de Inglaterra y Francia, y que supuso un cambio profundo en lo político, lo económico, lo cultural y lo religioso.

Es una buena descripción, pero como definición deja mucho que desear: no nos dice en qué consistió ese movimiento de ideas, ni el cambio profundo a que dio lugar. Así que me fui a ver qué decía uno de los protagonistas, Manuel Kant; y, en efecto, encontré en él una definición mucho más precisa: es el triunfo de la razón natural, frente a los prejuicios de la autoridad y la tradición; y un intento de cambiarlos por otros juicios más libres. Y esto sí, creo que es una buena definición. Kant murió en 1804, y es, por tanto una definición antigua; pero eso no importa si es buena; más antigua es la definición de ley de Tomás de Aquino<sup>1</sup>, y mucho más la de eternidad de Severino Boecio<sup>2</sup>, y ahí siguen, insuperables, hasta la fecha. Por lo demás, esa definición de Kant la han hecho suya modernamente Paul Hazard en *El pensamiento europeo del siglo XVIII*, que tradujo al castellano hace años Julián Marías<sup>3</sup>, y Ernesto Casirer<sup>4</sup> en *La filosofía de la Ilustración*.

<sup>1</sup> I. 2, q. 90, a. 4, c.: *Quaedam rationis ordinatio ad bonum commune, ab eo qui curam communitatis habet, promulgata.*

<sup>2</sup> Anicio Manlio Severino Boecio (480-525). De excepcional importancia; pensador consumado en todas las ciencias humanas, al decir de Fr. Luis de Granada; se constituye en heredero casi universal de toda la antigüedad griega y helenística; por él esa herencia parásita al Medievo. Católico, aristotélico, muchas de sus definiciones siguen siendo canónicas; entre ellas, la de persona: *rationalis naturae individua substantia*. Y la de eternidad: *interminabilis vitae tota simul et perfecta possessio*.

<sup>3</sup> La consulta de las obras de Hazard es imprescindible para entender este momento crítico de la conciencia europea. Véase, además de la obra citada, *La crise de la conscience européenne (1680-1715)*, 2 v., y otro de notas, París 1935. También *De Montesquieu a Lessine*, París, 1946, 2 v. y otro de notas.

<sup>4</sup> Véase también *El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia moderna*, trad. W. Roces, México, 1953-1957.

### LA ILUSTRACIÓN EUROPEA

Hagamos un breve apunte de las corrientes ilustradas que más influyeron en América.

- *La Escuela inglesa*, cuyas características fundamentales son el Deísmo y el Liberalismo. Herbert de Cherbury<sup>5</sup> fue el padre del Deísmo; en su obra *De religione gentiliū* negaba lo sobrenatural y, por consiguiente, la revelación y la providencia. Tan solo admite verdades religiosas “de sentido común”. Por el mismo camino, Hobbes<sup>6</sup> llegó mucho más lejos.

El Liberalismo está representado por Locke<sup>7</sup>, y muy bien representado: con él Inglaterra se constituyó, en cuanto a libertades, en maestra del mundo occidental. Aunque yo sigo pensando que la figura más importante de la Ilustración inglesa fue David Hume (1711-1776)<sup>8</sup>.

- *La Escuela francesa*, con un precursor notable: Pierre Bayle; es increíble la difusión que tuvo en América su *Dictionnaire historique et critique, 1695-1697*. En él expone, históricamente, las doctrinas heterodoxas, aunque con evidente simpatía<sup>9</sup>. Por supuesto que fue el triángulo Montesquieu-Voltaire-Rousseau, el que encarnó las ideas y los sentimientos del siglo XVIII francés y las difundió por todo el mundo. Montesquieu<sup>10</sup>, con *El*  
<sup>5</sup> Murió en 1648. Escribió *De veritate prout distinguitur a revelatione*. Londres, 1633. Y *De religione gentiliū*. Londres, 1645. Son títulos elocuentes. Funda, pues, una religión natural –el deísmo– cuya única norma de verdad es la razón.

<sup>6</sup>

T. Hobbes murió en 1679; afiliado al deísmo del anterior, llegó mucho más lejos, aunque siguiendo el mismo camino. Es nominalista, materialista y utilitarista en ética; aunque fue su ideario político el que le hizo más famoso e influyente. Su obra principal –*Elementa philosophiae*– se divide en tres partes; la tercera, *De cive*, será sintetizada y reelaborada en su *Leviathan* (traducción al español de M. Sánchez Sarto, 1940).

<sup>7</sup> Murió en 1704. Empirista y sensista como Hobbes, pero opuesto a él en política: defiende la separación de poderes; el legislativo –hace las leyes– y el ejecutivo las hace cumplir. Y se opone abiertamente al absolutismo político. Entre sus obras principales figura *Algunos pensamientos sobre educación*; pero su *Ensayo sobre el entendimiento humano*, traducido al español en 1957, tuvo una gran difusión. Una edición de sus obras completas, muy manejable, está en francés, *Oeuvres complètes*, 7 v., 1822-1825.

<sup>8</sup> Hay una edición francesa de sus obras muy asequible: *Oeuvres philosophiques*, M. David, 2 v., 1912. Y traducciones españolas, como *Tratado de la naturaleza humana* (1923); *Investigación sobre el entendimiento humano* (1939); *Investigación sobre los principios de la moral* (1941), y *Diálogo sobre la religión natural* (1942).

<sup>9</sup> En dos volúmenes que tuvieron hasta 1740, nada menos que siete ediciones. Por tanto su difusión fue enorme.

<sup>10</sup> Murió en 1755. *El espíritu de las leyes* se publicó en 1748, fruto de 20 años de trabajo. Su influjo fue decisivo. Es sin duda su obra maestra, con su famosa doctrina de separación de poderes para salvaguardar la libertad. Se tradujo a todos los idiomas. Hay una traducción española de S. García del Mazo. Madrid, 1906. Y otra en Puerto Rico, de 1964.

*espíritu de las leyes*, su obra maestra, es casi un conservador comparado con los enciclopedistas.

Voltaire (1694-1778)<sup>11</sup>. Es la encarnación de la filosofía de la Ilustración. A través de su obra *Elementos de la filosofía de Newton*, publicado en Inglaterra en 1735,

hizo de las ideas de Locke y de Newton las bases de la filosofía francesa del siglo XVIII. En efecto estimaba a Locke y a Newton tanto como despreciaba a Descartes y a Pascal. Sus *Cartas filosóficas* (1734) habían sido prohibidas y quemadas por orden del Parlamento. Aunque Voltaire, creemos, no era un filósofo, sino un magnífico escritor; un genio para la destrucción, no tanto para construir.

Rousseau es el más grande, innovador y original; su *Contrato social* es obra muy frecuente en las bibliotecas americanas. Su teoría de la educación es más que conocida; su presupuesto, la bondad innata de la naturaleza humana. Para educar a su *Emilio*, aislado en el campo, basta un educador; y no para enseñarle nada, sino para dirigir el desarrollo de la propia naturaleza<sup>12</sup>.

Aunque el símbolo más exacto de la Ilustración francesa será la *Enciclopedia*, cuyo objetivo fue no solo recapitular sino también resaltar lo anticuado de creencias y doctrinas, y la necesidad de cambiarlo, dando paso a la razón<sup>13</sup>. Sus inspiradores fueron D. Diderot, muerto en 1784, de estilo brillante, inteligente y fantástico; y D'Alembert, muerto en 1780, más moderado en sus publicaciones. Sin olvidar su faceta materialista (muy presente en muchos espíritus americanos), representada en tres nombres capitales y sus obras: La Mettrie (1709-1751) y su *Historia natural del alma* (La Haya 1745); enseña que las facultades intelectuales y morales del alma dependen del estado físico del cuerpo, y perecen con él. Otras obras suyas, como *El hombre máquina*, *El hombre planta*, indican claramente las nuevas preocupaciones. Al fin, para este autor el hombre no es más que un trozo de materia. Holbach, muerto en 1789, representa el materialismo ilustrado en su expresión más dura; su *Sistema de la naturaleza* denuncia, ya en sus primeros párrafos su propósito y da un anticipo de su doctrina; el hombre, dice, ha sido obra de la naturaleza, y es regido por sus leyes, de las que no puede apartarse ni siquiera

Para su estudio puede manejarse con facilidad unas *Oeuvres complètes*, París 1950-1955.

<sup>11</sup> Véase G. Fraile, *Historia de la filosofía*, III, Madrid, 1966, pp. 882-888. Es un buen capítulo y una apretada síntesis. También F. Valjavec, *Historias de la Ilustración en Occidente*, Madrid, 1964. Sus *Melanges, Sátiras, y Diccionario filosófico...*, nos dan la medida de su genio.

<sup>12</sup> A consecuencia del *Emilio* tuvo que huir de Francia. Es una doctrina que expone el modo de conseguir la generación de la sociedad mediante la educación. Todo depende de la educación. La teoría de Rousseau se basa en un concepto naturalista del hombre. Su enorme influencia no se ha limitado al campo de la filosofía o de las prácticas políticas, o a las ciencias educativas y a la psicología, sino que el movimiento literario del romanticismo, a aun después, directa o indirectamente, recibió su influjo. Es posible afirmar que, en la actualidad, su obra y su espíritu no están ausentes en absoluto. J. Maritain, *Tres reformadores: Lutero, Descartes, Rousseau*. Madrid, 1948.

<sup>13</sup> El primer volumen apareció en 1751; y al año siguiente, el segundo, y así sucesivamente hasta 1765. Hay traducciones muy variadas, aun- que española solamente una y parcial.

por el pensamiento. En su obra *Moral universal*, nos dirá que es también un imperativo moral para la conducta humana. Helvetius que en su *Sobre el espíritu* distingue

el cuerpo (que deriva de naturaleza), y el espíritu (que

la <sup>14</sup> deriva de educación) . Hasta Voltaire la calificó de

la e  
“trivial”<sup>15</sup>

- *Las Ilustración española*. No son infrecuentes afirmaciones como ésta: en España, Ilustración *sensu stricto*, no se dio hasta la segunda mitad del siglo XVIII, en concreto entre 1760 y 1790. Es decir, que según estos informantes, la Ilustración española, si se dio, fue breve y limitada. Me parece una maliciosa exageración; yo veo, ya en la primera mitad del siglo XVIII, rasgos muy significativos: reacciones contra el clima intelectual del momento, más dado a condenar que a conocer lo nuevo; reacciones contra una escolástica que no supo renovarse con las nuevas corrientes físico-matemáticas; reacciones contra el argumento de autoridad y tradición; y se echa de ver una simpatía –un tanto ingenua– hacia toda la cultura francesa. Y no solo esto, hay ya creaciones oficiales que contribuyen a levantar el espíritu científico que, ciertamente, andaba bastante alicaído: la Biblioteca Nacional de Madrid, la Real Academia de la Lengua, la Real Academia de Medicina, la de la Historia, la de Bellas Artes... De donde concluyo que hay una postura reflexiva y crítica que encarna como nadie la simpática figura de Feijoo (1676-1764), estudioso –como buen benedictino– y erudito, como hombre de su tiempo. Sé que muchos lo consideran un simple preilustrado, pero no estoy de acuerdo. Feijoo es el hombre que con más razón puede llamarse ilustrado: se preocupa por las ciencias experimentales, desprecia la autoridad y la tradición como argumento, contraponen al aristotelismo los logros de la física experimental, y escribe cosas como ésta: “para examinar la naturaleza sensible, las ideas abstractas son inútiles; valen más las reglas mecánicas”. Y, como su admirado Bacon, sentencia: *natura non est abstraenda, sed secanda*. Y, claro, le tildaron de empirista, lo que acusó como un insulto. Y aclaró: “yo lo que condeno son las especulaciones filosóficas”. Y es que el bueno de Feijoo quería ilustrar a sus compatriotas, pero la tarea era muy difícil, pues tenía que navegar entre dos escollos contrapuestos: la impiedad y la superstición. Su obra, *Teatro crítico universal*, 8 v. (1726-1739) y *Cartas eruditas y curiosas*, 5 v. (1742-1760) tiene mucho de

<sup>14</sup> Responde Helvecio a un interrogante que se le presenta al materialismo ilustrado: si todo es materia ¿cómo explicar las expresiones “alma” y “espíritu”? Responde con la citada distinción; el espíritu, para él, no es una realidad sustante, sino una cualidad adquirida por el hombre; y así decimos: hombre de espíritu fino, delicado, etc. Solución que Voltaire encontró, con toda justicia como demasiado trivial.

<sup>15</sup> Razón y naturaleza forman binomio en los ilustrados: lo racional es natural, y viceversa. En efecto estudian la naturaleza, uno de sus temas favoritos, como aparece en los títulos de sus obras. Recurren a la naturaleza, para explicar lo inexplicable, como la escolástica recurría a Dios. Recurso que fue bueno para la ciencia experimental, pero filosóficamente contradictorio; pues si, como dicen, no conocemos la esencia, la naturaleza de las cosas, el recurso a ella será solamente teórico. El propio Voltaire escribía inquieto: “¿quién eres tú, naturaleza? Vivo en ti, hace 50 años que te busco y todavía no he podido encontrarte”. Voltaire, que no es precisamente un filósofo, fue un magnífico escritor; su fuerza no reside en su filosofía, sino en la forma de decirlo: gráfica, irónica y sarcástica.

ensayismo, de circunstancial, pero marcó una huella profunda en la orientación de la cultura española y americana de su tiempo<sup>16</sup>.

### LA ILUSTRACIÓN EN AMÉRICA

Difícil empeño explicar en pocas palabras un asunto tan complejo; para hacer un sencillo repaso de ello, vamos a fijarnos en las grandes instituciones, los virreyes, la jerarquía eclesiástica, las Universidades y seminarios, y en las lecturas más difundidas en América, atendiendo a la circulación de esos libros. Comencemos por las instituciones.

*Los virreyes*, que en la segunda mitad del siglo XVIII fueron 35: ocho en Lima, catorce en Nueva España, ocho en Nuevo Reino de Granada y siete en el Virreinato del Plata. Los más fueron peninsulares, pero hay también criollos y algunos extranjeros. Llama la atención la escasez de títulos nobiliarios: no más de media docena, lo que significa un descenso social en la representación regia; se podía ser *alter ego* del Rey sin ser noble, ser representado el monarca por un alto funcionario, procedente casi siempre del Ejército o de la Armada. En efecto, todos o casi todos los virreyes de la segunda mitad del siglo XVIII fueron militares o marinos; exceptuados, como es natural, el arzobispo- virrey de México, Nuñez de Haro, y Caballero y Góngora, que lo fue del Nuevo Reino de Granada. Todos tuvieron experiencia americana, es decir, que previamente, habían prestado destacados servicios castrenses en capitanías generales, como Chile, o gobiernos en Cuba, Guatemala, Filipinas, Nueva Galicia o Buenos Aires... Y así se hacía realidad la idea, ya vieja, de que altos jefes militares, con experiencia y ejercicio en Indias, ocuparan los virreinos; idea que se remonta a 1739, cuando D. Sebastián de Eslava defendió las plaza de Cartagena de Indias<sup>17</sup>.

Y a lo que estamos: todos ellos fueron ilustrados. Con una tarea común: modernizar las ciudades y fundar instituciones científico-culturales. En cuanto a lo primero, destacó en Lima el Virrey Amat: la dividió en barrios, puso servicios de alumbrado y empedrado, paseos y acequias, y en su tiempo se hizo su famosa plaza de toros. De igual modo Bucareli transformó la ciudad de México: desagües, plazas y jardines, alumbrado... Gálvez editó de nuevo la *Gaceta literaria*. Flores compartía

paseos paseo y tertulia con los sabios Alzate, Elhúyar y León y Gama. Revillagigedo ordena archivos, levanta planos de ciudades, fomenta la investigación e integra el Colegio de Minería. Y en las postrimerías del siglo, el Virrey Anza fundó una Universidad en Guadalajara. En el Nuevo Reino de Granada no faltan propuestas, pero su ejecución era más difícil: los virreyes alternaban presidencia entre Cartagena y Santa Fe, de modo que carecían prácticamente de verdadero palacio virreinal; no obstante, hay algo que reseñar: los expulsos habían mantenido una Universidad en Santa Fe y, al quedar libre, se intentó en ella una Universidad real, con un plan de estudios de lo más avanzado de Europa; pero no pasó de ser un proyecto. Aunque hubo muchas mejoras: Mutis enseña matemáticas y realiza sus famosas expediciones botánicas; se crea la primera imprenta en Santa Fe y la primera biblioteca pública. En el Plata, el más brillante fue Vertiz, criollo de Mérida de Yucatán, típico representante del reformismo ilustrado: impulsó la política de poblamiento, urbanizó Buenos Aires, impulsó la actividad cultural con el colegio de San Carlos y el teatro de comedias, e incentivó las expediciones a la Patagonia.

En cuanto a las instituciones educativas especiales, se fundaron muchas; por ejemplo, la Escuela de Minería, en México, con catedráticos tan señeros como los españoles Fausto de Elhúyar, Andrés de Río, o el mexicano Antonio León y Gama; las Academias de Bellas Artes de México, Guatemala, y otras muchas ciudades; el Jardín Botánico de México, el de Guatemala y el de Lima; el Museo de Historia Natural y el Observatorio Astronómico de Bogotá; sin olvidar la Escuela Náutica de Buenos Aires...

Son solo algunos ejemplos. Alexander von Humboldt<sup>18</sup>, uno de los mejores observadores de la realidad americana, escribía al comienzo del siglo XIX: "ninguna ciudad del Nuevo Mundo, sin exceptuar las de Estados Unidos, poseía establecimiento científicos tan grandes y sólidos como los de la capital mexicana..., ni había en Europa biblioteca especial de botánica, comparable a la del grupo de investigadores que dirigían Mutis y Caldas en Bogotá". El sabio alemán habla con entusiasmo de todos, saludando a la vez las iniciativas de los gobiernos ilustrados, a los sabios españoles y, lógicamente, a los sabios criollos.

*La jerarquía de la Iglesia*. En la segunda mitad del siglo XVIII, 168 obispos rigieron las diócesis americanas. Todos fueron elegidos para ellas: sólo regresaron a la península 15; los demás murieron allá, con las botas puestas. Fueron peninsulares y criollos, mitad por mitad; seculares más que regulares, en proporción de un 75 % a 25 %. Sólida su formación intelectual<sup>19</sup>: el 72 % fueron doctores o maestros, títulos conseguidos en universidad.

<sup>18</sup> M. Kossok, "Alejandro de Humboldt y el lugar histórico de la revolución de independencia latinoamericana", en: *Alejandro de Humboldt, Memorial en Conmemoración del bicentenario de su nacimiento*. Berlín, 1969

<sup>19</sup> Véase P. Castañeda Delgado y J. Marchena, *La jerarquía de la Iglesia en Indias*, Madrid, 1992.

<sup>16</sup> C. Sainz Amor, *Ideas pedagógicas del P. Feijoo*, Madrid, 1950; A. Ardao, *La filosofía polémica de Feijoo*, Buenos Aires, 1962; R. Ceñal, "Feijoo, hombre de la Ilustración", en: *Revista de Occidente*, 21 (1964), p. 313-364. E. de Fraga Torrejón, "Algunas notas pedagógicas sobre el P. Feijoo", en *Estudios pedagógicos*, VII (Zaragoza, 1959), p. 49-65. M.A. Galiano, *Tres hombres y un problema*, Madrid, 1953; G. Marañón, *Las ideas biológicas de Feijoo*, Madrid, 1962; F. Eguigaray, *El P. Feijoo y la filosofía de la cultura de su época*, Madrid, 1964; y J. Vila Selma, *Feijoo, ideas literarias*. Madrid, 1964.

<sup>17</sup> Los datos que nos han permitido redactar estas notas referidas a los virreyes ilustrados, han sido obtenidos, al paso, en muy diversos trabajos que sería laborioso reseñar; cito solamente algunas obras orientadoras, muy ricas en bibliografía, y algunos trabajos concretos que responden al perfil de nuestra comunicación; por ejemplo, L. Navarro García, *Hispanoamérica en el siglo XVIII*, Sevilla 1991; con bibliografía suficiente, bien seleccionada y con atinados apuntes críticos. E. de la Torre Villar y R. Navarro de Anda, *Historia de México*, 2 v., México 1991.

des americanas y peninsulares en proporción de 53 % a 47 %. Hay dos rasgos fundamentales en ellos:

- Todos fueron regalistas, aunque en grados distintos. Todos fueron elegidos por el Rey, a quien prestaban juramento de fidelidad. Este regalismo se manifestó en su talante frente a las dos grandes manifestaciones regalistas de esta época: la expulsión y extinción de la Compañía de Jesús y los concilios del Tomo Regio; en el de México se pidió la extinción, en Lima no llegaron a condenar el probabilismo, pero se intentó; y en Charcas, el presidente Argandoña le aseguraba al Rey una lealtad tan fuerte que “obedecería a S.M. antes que al concilio”<sup>20</sup>. Justo es preguntar: y tanto regalismo ¿no tiene cierto sabor a galicanismo? Creo que no. Galicanos, en un sentido estricto, yo no encuentro ninguno, ni creo que lo hubiera: Lorenzana y Fuero, protagonistas del IV Concilio Mexicano<sup>21</sup>, fueron regalistas duros, pero cuando el ministro Caballero apuntó maneras de una iglesia nacional alejada de la Santa Sede, se enfrentaron con el poder y fueron desterrados. Otra cosa es que, al hilo de la vida cotidiana, encontremos manifestaciones sospechosas: el origen divino de los reyes, o la preferencia por

autores como Van Espen<sup>22</sup>, Bossuet<sup>23</sup>, Natal Alejandro...<sup>24</sup>

- Todos fueron ilustrados, más o menos, por supuesto. Algunos de forma notoria, como Lorenzana, Fuero, Pérez Calama, Antonio de San Alberto<sup>25</sup>, Ruiz Cabañas... Ilustrados y abiertos a los problemas sociales, pues su caridad revestía un aire filantrópico y de asistencia social tal como exigía el espíritu del Siglo de las Luces. Ahí quedan para testimonio el Hospital de Guadalajara, construido por el obispo Alcalde, o el Hospicio de pobres, soberbio edificio que, en la misma ciudad, levantó a sus

expensas el obispo Ruiz Cabañas. Hay otros que no son

<sup>20</sup> P. Castañeda Delgado, “El Sínodo de la Iglesia de Charcas de 1773”, en: *Missionaria Hispanica*, 35-36 (1978-1979), p. 5-49.

<sup>21</sup> P. Castañeda Delgado y P. Hernández Aparicio, *El IV “Concilio” Provincial Mexicano*, Madrid, 2001.

<sup>22</sup> Ha sido utilizado como símbolo de los jansenistas. Después de la expulsión de la Compañía, sus obras fueron propuestas como texto de derecho canónico en los nuevos planes de estudio. Aunque ya desde antes era conocido en España su pensamiento, a través de Mayans que hizo propaganda de su lectura ya que tenían punto de coincidencia: el regalismo del belga, el criticismo en la historia del derecho canónico, el episcopalismo, la limitación jurisdiccional de la Iglesia al campo espiritual... Pero la Inquisición había prohibido sus obras; y la expulsión de la Compañía facilitó la reaparición de Van Spen. Aparece en casi todos los planes de estudio posteriores a 1767 y encuentra el apoyo del gobierno. El acusado regalismo de Van Spen aumentaba los poderes de la autoridad civil en los asuntos eclesiásticos, y lógicamente los ministros de Carlos III facilitaron su conocimiento (Cfr. Mario Góngora, “Estudios sobre el galicanismo y la “Ilustración católica” en América española”, en: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 125 (1957), p. 33.

<sup>23</sup> Personaje de soberano prestigio en Francia, en quien también se hermanaban el culto a la Iliada y a la Biblia.

<sup>24</sup> Alexander Natalis (O.P.), *Selecta historiae ecclesiasticae capita* (1676-1686), es la primera historia de la Iglesia completa escrita en tiempos modernos, pero se dejaba guiar en parte por ideas polémicas y apoloéticas. Fueron puestas en el Índice por sus tendencias galicanas, pero expurgadas por Roncaglia, sobre todo su *Historia eclesiástica*, en 8 tomos, han sido de gran utilidad.

<sup>25</sup> P. Gato Castaño, *Juan Antonio de San Alberto*, Zaragoza, 1992.

tan famosos, pero son igualmente notables ilustrados: como Antonio de San Miguel, que en sus pastorales recurre a la autoridad de Montesquieu; Ozes y Azúa, que proyectó un seminario en Cuba con estudios de dibujo, física experimental y medicina práctica, porque “sin estos estudios, no hay médicos competentes”; y Caballero y Góngora<sup>26</sup>, de quien antes hablaba, que propuso ese

plan de estudios para la Universidad de Santa Fe, en el que apuesta por las ciencias experimentales y aplicadas: la matemática –en su relación con la industria y el comercio–, la física –aplicada a las artes industriales y a las dos cátedras de medicina–, y la botánica, con un animador tan especial como Celestino Mutis. Y el mismo Caballero y Góngora escribió: “en un reino tan lleno de posibilidades de producción, son más necesarios los que saben observar la naturaleza y manejar la regla de cálculo y el compás, que aquellos que entienden y discuten del ente de razón o de la esencia y la existencia”; y una última cita referida a Don Benito María Moxó, arzobispo de Charcas, profesor de Humanidades en la Universidad de Cervera, en la que los jesuitas habían creado un clima ecléctico y crítico que marca

la transición, al menos, de la Escolástica a la Ilustración

*Los centros de enseñanza.* En cuanto a éstos, hay reformas en las universidades, seminarios y convictorios, que miran a Salamanca, Alcalá, Valencia..., centro peninsulares que habían aceptado las doctrinas de Francia. Así, los seminarios de Puebla y Arequipa, que imitan a San Isidro de Madrid; el convictorio de Lima, cuyo plan de reforma se centra en Alcalá y propone a Heinecio como texto de derecho natural, y a Rollin como autoridad indiscutible en educación; y en general, todos los textos de reforma en los recomendados por Mabillon,

so  
Mayans y Feijoo

*Las lecturas* ¿Y qué ocurría con el común de las gentes? Es muy difícil conocer sus inquietudes y forma de pensar. Solo encuentro un camino para acercarnos a ello, y además muy complicado y de arriesgada valoración y,

<sup>26</sup> J.L. Mora Mérida, “Ideario de un cordobés ilustrado; el arzobispo y virrey D. Antonio Caballero y Góngora”, en: *Andalucía y América*, (1984), pp. 233-259.

<sup>27</sup> R. Vargas Ugarte, *D. Benito María Moxó, arzobispo de Charcas*. Buenos Aires, 1931.

<sup>28</sup> Gregorio Mayans y Siscar (1694-1781). Editó las obras de Vives y escribió unas *Institutiones philosophiae moralis* (1777), en las que manifiesta su actitud humanista y ecléctica; ataca a los escolásticos, y prefiere una filosofía práctica “que es conocida y confirmada con experimentos, y es útil para la vida social. (Cfr. A. Mestre, *Historia, fueros y actitudes políticas: Mayans y la historiografía del XVIII*, Valencia, 1970; Id. *Ilustración y reforma de la Iglesia: pensamiento político religioso de D. Gregorio Mayans y Siscar, 1699-1781*, Valencia, 1968.

<sup>29</sup> A veces, cuando se habla de las universidades americana, se subraya peyorativamente que en ellas imperaba el sistema escolástico de enseñanza, que se centraba en la teología, la jurisprudencia y también en la medicina, pero ajena ésta a cualquier experimento. Pues bien, por una parte, como en todas las demás universidades, pero para quitar polémicas, admito que así era, y añado que abiertas ya a descartes, Galileo o Newton. He visto en el Archivo General de Indias una relación de temas de tesis doctorales presentadas en la Universidad de Guatemala, y había títulos como estos: *La duda de Descartes. La teoría de Newton sobre la gravitación. Los experimentos de Franklin sobre la electricidad. o Los últimos desarrollos hidráulicos.*

en muchos casos, difícilmente posible de seguir: sus lecturas: ¿qué libros circulaban? ¿qué libros se vendían y compraban? ¿qué libros iban a parar a las bibliotecas públicas y privadas? Pero ¿cómo saberlo? Y recurrí al Archivo de Indias: cualquier pasajero al Nuevo Mundo declaraba su equipaje; y parte importante en esa declaración eran los libros. De este modo, la Sección de Contratación de dicho Archivo es una mina de listados de obras que pasaban, abierta o clandestinamente, a tierras americanas. He recogido muchísimos de estos listados, y en un primer y apresurado análisis puedo reseñar los siguientes grupos de libros.

- *Profesionales*, que son muchísimos; militares –tratados

de fortificación, por ejemplo-, marinos, médicos, jurídicos, de ingeniería... Lo que nos hace pensar que estaban muy al día de lo que se cocía en la Europa ilustrada.

- *Científicos*, como la obra del padre Vicente Tosca *Compendio matemático*, en nueve volúmenes<sup>30</sup>, o la *Física experimental* del Abate Mollet, galicano y colaborador de la *Enciclopedia*, y la de Muschembrock, que fue incluida en el plan de estudios de la Universidad de Salamanca en 1771. Y en esta línea encontramos muchísimos más. Este es un dato muy importante, porque los ilustrados pretendían cambiar al hombre y a la sociedad a través de la ciencia, pero no de la ciencia especulativa, sino de la ciencia experimental: sus autores favoritos no eran ni Aristóteles ni Santo Tomás, sino Locke, Newton, Galileo... Incluso Descartes les parecía demasiado metafísico. Y sus ciencias preferidas eran la física, la matemática y la astronomía.

- *Sobre los jesuitas*, lo que no deja de constituir una

sorpresa, puesta estaba rigurosamente prohibido hablar

del tema bajo gravísimas penas. Pero los *Ejercicios* de San Ignacio se cuentan por centenares, y casi lo mismo las *reflexiones sobre el memorial que el General de la Compañía presentó a Clemente XIV*. El tema, pues, seguía interesando; no sé si estos lectores estarían en pro o en contra de la expulsión, pero es de suponer que, si arriesgaban tanto llevando estos libros, serían partidarios de los Hijos de Loyola. Un dato significativo: el mismo año de la expulsión, 1767, el Tribunal de la Inquisición mandó retirar una obra titulada *Anales de la Compañía*, anónima, en francés, y publicada sin licencia; sabemos que este último detalle era suficiente para la prohibición, pero se dio como razón que la obrera despreciaba a la Compañía y al Papa y que contenía la herejía de Janseño. Pues bien, un ejemplar de esta obra llegó a manos de un oidor de Lima, que lo entregó al Virrey Amat, quien, en lugar de entregarlo al Tribunal, se quedó con él. No he podido averiguar si lo haría más tarde, pero sí sé que en 1813, entre los libros depositados en los sótanos inquisitoriales, figuraba un ejemplar de los *Anales*, que bien podía ser el de esta historia. El mismo Virrey Amat que había cumplido con toda fidelidad las órdenes de expulsión de la Compañía de Jesús.

<sup>30</sup> Tomás Vicente Tosca (1651-1723), del Oratorio de San Felipe Neri. Matemático eminente; en su *Compendio* se contienen todas las materias principales de las ciencias que tratan de la cantidad, publicado en Valencia, en 9 v., 1757.

- *Libros de tinte jansenista*. En efecto, desde mediados del siglo XVII circularon profusamente por América, a pesar de las prohibiciones. He aquí algunos datos: el libro del flamenco Van Spen *Ius ecclesiasticum universum* fue divulgadísimo (se le podía encontrar en la Universidad de San Marcos de Lima, y en las particulares del oidor chileno don Hipólito Suárez Trespalcios y Escandón, y del letrado rioplatense don Francisco Pombo de Otero). Igualmente la obra del francés Charles Rollin<sup>31</sup>, uno de los herederos de la tradición pedagógica de Port Royal, *De la manera de enseñar y de estudiar*, (la tenía el santiaguino don Luis de Santa Cruz, por ejemplo). Del jansenista moderado abate Noel Antoine Pluche<sup>32</sup>

(1688-1761) encontramos dos obras de amplísima

difusión en España, Italia y América, donde fueron instructoras de muchos ilustrados. *El espectáculo de la naturaleza*, con traducción del jesuita Padre Terreros, en la que se estudia la creación desde la óptica de un deísmo suave; y la *Historia del cielo* (ambas se hallaban en las librerías del oidor santiaguino don José de Traslaviña y del contador limeño don Miguel Feijoo de Sosa). También hallamos los textos del gran Bossuet, galicano que nunca perdió su fidelidad a la iglesia: veinte cuerpos de sus *Obras* estaban en la biblioteca del contador Feijoo, y algunos en la del oidor chileno Trespalcios. Juan Mabilón (1632-1707)<sup>33</sup>, de la Congregación de San Mauro, que estudia la historia eclesiástica con desprecio de la escolástica y apego exagerado a la teología positiva, coincidía con el jansenismo en su defensa de la antigua disciplina, y no disimulaba sus ribetes galicanos. Su obra más divulgada fue el *Tratado de los estudios monásticos*

(que tenía el oidor chileno don Domingo Martínez de Aldunate). De Claude Fleury<sup>34</sup>, amigo de Fenelón y de

Bossuet, defensor del sistema cartesiano frente al escolasticismo medieval, rigorista en moral y de postura galicana, fueron muy difundidas su *Histoire eclesiastique* y sus *Instituciones de derecho eclesiástico*, que podían encontrarse en la librería del oidor Traslaviña.

<sup>31</sup> Brillante profesor universitario, defensor de las ideas jansenistas. Fue uno de los que con más dureza censuró la Bula *Unigenitus* contra las doctrinas de Port Royal. Su obra maestra fue *Traité des études*, cuyos dos primeros tomos se publicaron en 1726 con este título: *De la manière d'enseigner les belles-lettres par rapport à l'esprit et au coeur* (Certé, Rollin: sa vie, ces oeuvre et l'université de son temps, París, 1902).

<sup>32</sup> Escritor jansenista francés. No aceptó la Bula *Unigenitus*, y como era sacerdote, le retiraron las licencias. Era amigo y protegido de Charles Rollin. Publicó el *Spectacle de la nature...*, en 9 v., que fue traducido a casi todos los idiomas europeos (París, 1732). La ed. castellana, Madrid, 1756-1758. La otra obra fue *Histoire du fiel...* (1739); ed. castellana, Madrid, 1775. Escribió también, y publicó *Mecanisme des langues et art de les enseigner*, París 1775.

<sup>33</sup> Estos Maurinos aparte de historias generales y nacionales de la Iglesia, libros litúrgicos y ediciones de santos padres, escribieron excelentes tratados sobre las ciencias históricas: paleografía, diplomática, cronología. En este sentido Mabilón editó la *Paleographia graeca* (Bergramp, Dom J. Mabilón and the benedictine historical school of S. Maur, Washington, 1928).

<sup>34</sup> Claude Fleury (1640-1723), *Histoire eclesiastique*, 1719-1720, compuesta bajo la influencia de Mabilón y de Tillemant, recurriendo a las fuentes, y exponiendo en estilo agradable. Se hicieron muchas traducciones, pero siempre con mucha oposición por sus tendencias galicanas y jansenistas.

- *Obras antijansenistas*, que también circulaban profusamente. Por ejemplo, la *Medulla theologica* de Luis Abelli (1603-1691)<sup>35</sup>, muy criticada por probabilista y laxista, la tenía el regente de la Audiencia de Santiago don Francisco Moreno y Escandón, quien también tenía la de Pedro Annatus (1638-1715); escritor eclesiástico francés, publicó su obra más famosa en París (1700): *Methodicus ad positivam theologiam apparatus*<sup>36</sup>. El *Cursus theologico-moralis*, de Domingo Vivas, enemigo de Jansenio, estaba en la librería del oidor Traslaviña. Las *Resolutionum moralium*, de Antonio Diana, en 12 volúmenes, la poseían todos los oidores de Santiago. Y por último, la *Prompta Bibliotheca*, de Lucio Ferraris<sup>37</sup>, obra instrumental de criterio probabilista, estaba en manos del letrado rioplatense don Francisco Pombo y Otero.

- *Clásicos literarios*, tanto latinos como castellanos: Virgilio, Cicerón, Quevedo, Lope de Verga..., y mucho teatro francés. Pero quiero destacar la repetida presencia de obras del francés Jean François Marmontel (1723-1799), educado en los jesuitas, amigo de Holbach y protegido por Voltaire. Y en particular su obra más famosa, el *Belisario* (1767), en la que encomia la tolerancia más amplia, traducida en varios idiomas. Por cierto, que en 1780 la autoridad civil mandó a la Inquisición estrechar la vigilancia para frenar la circulación de libros prohibidos, y ordenó recoger algunos que pasaban libremente de Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Maquiavelo, la *Enciclopedia*... Y en concreto, el *Belisario*<sup>38</sup>. Los inquisidores respondieron que era prácticamente imposible impedir la circulación de libros: falsificaban los títulos, cambiaban las cubiertas, los ocultaban entre la ropa, fuera de los cajones de libros; y eran éstos los que podían registrar los comisarios.

Al llegar a este punto me asalta una duda: ¿dónde se podían adquirir estos libros en España? Pues, por lo menos, en Cádiz, que en el siglo XVIII comparte protagonismo con Sevilla: allí estaba la Casa de Contratación, con lo cual creció el comercio, el número de habitantes, y también las librerías. Había 17 en la ciudad, lo que supone una gran oferta de libros, consecuencia, sin duda, de la demanda. Pues bien, en 1772, el comisario del Santo

Oficio de Cádiz, maestrescuela de la catedral, giró una visita a estas librerías y en envió a la “Suprema” la relación de libros heterodoxos que se expendían habitualmente en ellas. Y entre éstos, las obras de Marmontel. Que, al parecer, difícilmente se podía encontrar en la península, pero sí en Cádiz. La verdad es que este informe del comisario merece un análisis reposado.

- *Obras de autores franceses*. El fiscal de la Inquisición de México escribía al Consejo en 1769: “se habla y se lee impunemente... hasta los libros de Voltaire, La Metrie y otros inicuos”. En efecto, entre las gentes educadas de la América hispana hubo mucha afición a la lectura, como podemos deducir de lo que venimos diciendo. Podemos añadir que en esta segunda mitad del siglo circulaban todos los libros de orientación moderna: la *Enciclopedia*, las obras de Bacon, Descartes, Copérnico, Cassendi, Leibniz, Locke, Condillac, Buffon, Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Lavoisier, Laplace...

No hay exageración en estas palabras. Bastará con dos ejemplos: al Virrey Amat, a quien nos hemos referido repetidamente, se le ha considerado habitualmente como una persona muy alejada de las letras; sin embargo, lo hemos visto sindicado por la Inquisición como lector de obras prohibidas; entre otras, *De l'esprit*, de Helvetius, condenada por Clemente XII como “obra subversiva no solo de la doctrina cristiana, sino de la ley natural”. Realmente es un libro indignante.

El otro ejemplo se refiere al coronel don José Manuel González, en cuya biblioteca se podían encontrar obras de Condillac, perteneciente a la escuela materialista de la Ilustración francesa, como su *Tratado de las sensaciones*, o el *Tratado de delitos y penas* del Marqués de Beccaria, muy difundido en Europa –cuya azarosa aventura para entrar en España describió magistralmente Francisco Tomás y Valiente– que critica el procedimiento jurídico de su época, y rechaza la tortura, la falta de garantía procesal, la desigualdad de penas, etc. Y poseía también las obras de Montesquieu, de Voltaire y de Rousseau, que como hemos repetido encarnaban las ideas del siglo XVIII francés.

<sup>35</sup> La obra se llama *Medulla theologica ex sacris scripturis*. Se publicó en 1650, y despertó grandes controversias: para unos era obra muy estimable; para otros, pernicioso y superficial, con máximas sobre la probabilidad. Fue siempre un acérrimo adversario de los jansenistas

<sup>36</sup> Pedro Annat fue general de la Congregación de la Doctrina Cristiana en 1694. Escribió, además, *Methodicus ad positivam theologiam apparatus in gratian candidatorum*, París, 1700.

<sup>37</sup> Franciscano, nacido en Solero, cerca de Alejandría; lector en Teología y consultor del Santo Oficio. Su obra más conocida es la citada *Prompta bibliotheca*, Matriti, 1795, 10 t. en 5 v. Bajo la forma de un diccionario alfabético, de indiscutible utilidad práctica, si bien, con la contrapartida de una dispersión temática. En cualquier caso en los siglos XVIII y XIX fue reeditado numerosas veces, y tanto en Europa como en América una obra de referencia obligada

<sup>38</sup> La Inquisición española condenaba el *Belisario* y *Los incas*; junto con obras de Voltaire, Montesquieu y Rousseau; también condenaba el *De l'esprit*, de Helvetius; y en 1759 la *Enciclopedia*. En 1764, prohibió, globalmente las obras de Voltaire y Rousseau, y las filosóficas de La Metrie.

